



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0019321/2019

Córdoba, 29 ABR 2019

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Mara Parello, Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el reintegro por el gasto realizado en relación al Comité Evaluador de Tutorías;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante el régimen de Compras Menores,
Que se da cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Decreto 1023/01 y Decreto Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 5/13 y Res. HCS 567/18;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
18/04/2019	Freites Manuel	\$1936.69
18/04/2019	Freites Manuel	\$618.96
18/04/2019	Freites Manuel	\$1966.43
	TOTAL	\$4522.08

correspondiente a gastos de la Secretaría mencionada ut-supra por la suma Total de \$4522.08 (Pesos Cuatro Mil Quinientos Veintidós con 08/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$4003.05 (Pesos Cuatro Mil Tres con 05/100), a la Bioq. Mara Parello, Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

Artículo 3ro.: Disponer el pago de \$519.03 (Pesos Quinientos Diecinueve con 03/100), al proveedor FREITES MANUEL CUIT 23-33535679-9, en concepto de retenciones impositivas.

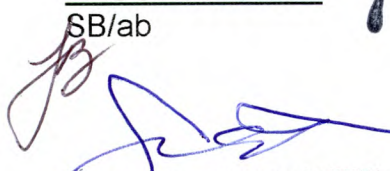
Artículo 4to.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2019, por el HCD.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

SB/ab

782


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC